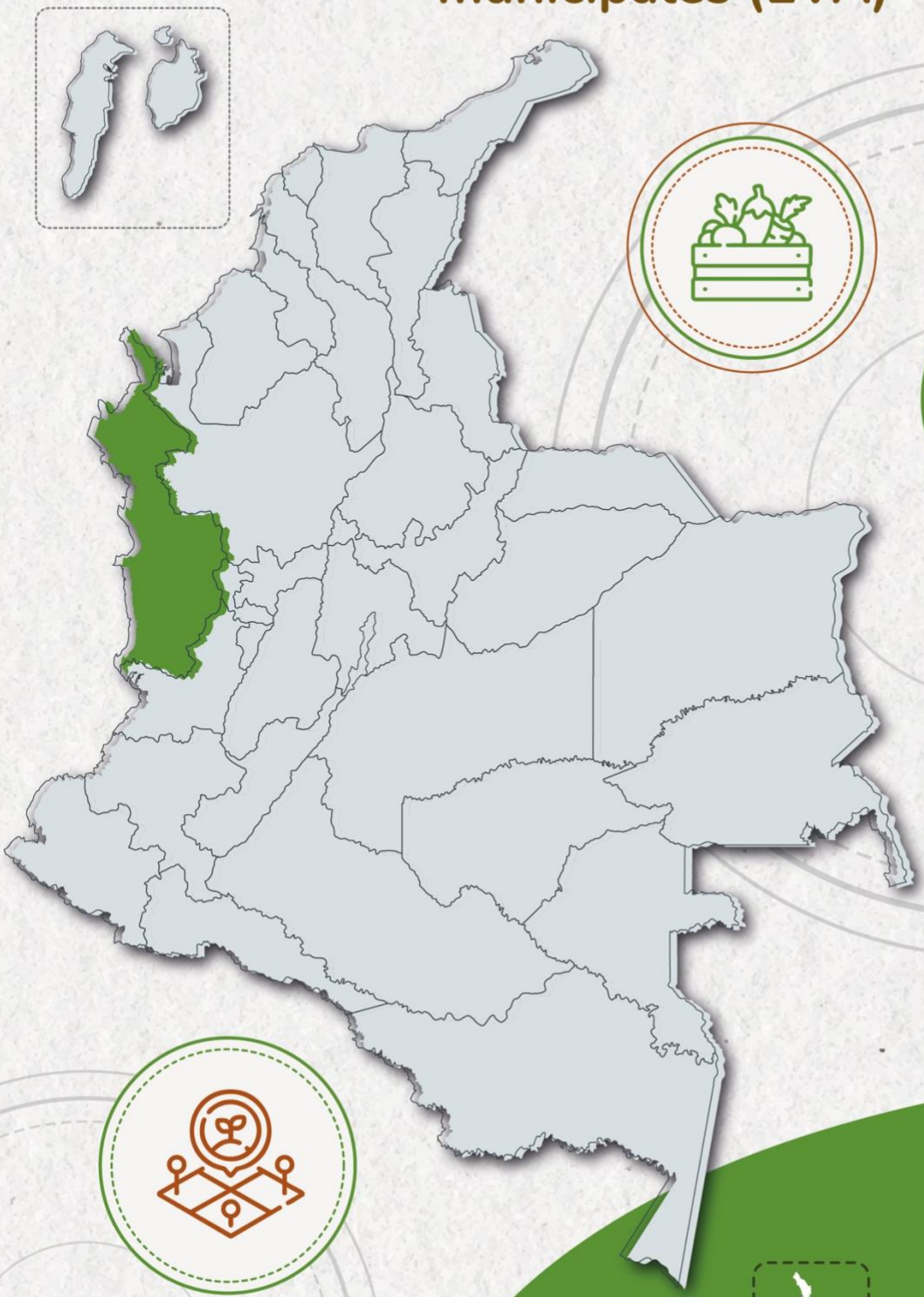
UPRA

Resultados departamentales

Evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)



Choco

Contenido

Introducción 3

1. Generalidades el departamento **5**

1.1 Ubicación y localización geográfica 4

1.2 Relieve, hidrografía y clima 4

1.3 Economía 5

2. Indicadores generales del departamento 5

3. Resultados departamentales 6

3.1 Reporte agrícola 6

3.1.1 Área cultivada 6

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental 9

3.1.1.2 Area cultivada. Cultivos más importantes del departamento 10

3.1.2 Producción y rendimiento 13

3.1.2.1 Cosechas. Cultivos más importantes en el departamental 14

3.2 Reporte pecuario 15

3.2.1 Inventarios 15

3.2.2 Producción 17

4. Conclusiones 18

4.1 Comportamiento agrícola 18

4.2 Comportamiento pecuario 18

5. Sitio web EVA 20

6. Anexos 21

Agradecimientos 22

Lista de tablas

Tabla 1. Colombia y Chocó. Indicadores generales agropecuarios, 2025p 6
Tabla 2. Chocó. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p) 8
Tabla 3. Chocó. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p) 8
Tabla 4. Chocó. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p) 9
Tabla 5. Chocó. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p) 10
Tabla 6. Chocó. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p) 14
Tabla 7. Colombia y Chocó. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025) 16
Tabla 8. Colombia y Chocó. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025) 16
Tabla 9. Colombia y Chocó. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025) 17

Lista de figuras

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país 7
Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 2025p 9
Figura 3. Distribución municipal del cultivo de plátano y cacao en el departamento 12
Figura 4. Distribución municipal del cultivo de yuca y maíz en el departamento 13
Figura 5. Tablero de control de las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA) 20

Introducción

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) constituyen una herramienta estadística fundamental para la planificación del sector agropecuario colombiano. Esta operación, coordinada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), recopila información sobre el área sembrada y cosechada, la producción y el rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes desarrollados en los municipios del país. Para complementar el análisis sectorial, el informe incorpora además información sobre los inventarios de las principales especies pecuarias, proveniente de fuentes oficiales.

El registro de la información se realiza mediante un aplicativo web que facilita su consolidación, procesamiento, validación y análisis. La recolección se apoya principalmente en las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) y en las dependencias territoriales responsables del sector, las cuales integran el conocimiento local con la información suministrada por productores, gremios y otras instituciones vinculadas a la actividad agropecuaria.

La utilidad de las EVA trasciende el registro estadístico. En los ámbitos municipal y departamental, sus resultados permiten identificar cambios en la estructura productiva, analizar las variaciones en las áreas, la producción y los rendimientos, y focalizar las acciones de asistencia técnica e inversión. En el ámbito nacional, constituyen un insumo para la formulación y el seguimiento de políticas públicas, la planificación sectorial y territorial, y la evaluación de las metas relacionadas con la producción y la seguridad alimentaria.

Asimismo, la disponibilidad de series históricas comparables facilita el análisis de las transformaciones de los sistemas agrícolas y de los efectos asociados con fenómenos climáticos, condiciones fitosanitarias, variaciones de los mercados y adopción de nuevas prácticas productivas. De esta manera, las EVA articulan el conocimiento generado en los territorios con los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles de la gestión pública.

El presente informe expone los principales indicadores agrícolas y pecuarios del departamento del Chocó para 2025, comparados con los resultados de 2024. El componente agrícola se basa en la información de las EVA consolidada a partir de los reportes de los 30 municipios del departamento, mientras que el análisis pecuario incorpora información proveniente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Los resultados se presentan mediante tablas, análisis comparativos y representaciones cartográficas que facilitan la identificación de las dinámicas productivas y su distribución territorial. La información agrícola con mayor nivel de desagregación puede consultarse en el portal oficial de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales de la UPRA.

1. Generalidades del departamento

1.1 Ubicación y localización geográfica

El departamento del Chocó se localiza en el occidente del país, hace parte de la región Pacífica. Es el único departamento de Colombia con costas en los dos océanos, el Pacífico y el Atlántico. Cuenta con una superficie de 46.530 km², que representan el 4,07 % del territorio nacional, por lo que ocupa el noveno lugar en extensión a nivel nacional. Su capital es la ciudad de Quibdó y está dividido política y administrativamente en 30 municipios, agrupados en 5 subregiones denominadas: Atrato, Darién, Pacífico Norte, Pacífico Sur y San Juan. Su territorio comprende las selvas del Darién y las cuencas de los ríos Atrato y San Juan.

El departamento limita al norte con la República de Panamá y el mar Caribe; al oriente con los departamentos de Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca; al sur con el departamento del Valle del Cauca, y al occidente con el océano Pacífico.

1.2 Relieve, hidrografía y clima

El relieve del departamento del Chocó está marcado por las cuencas de los ríos Atrato, San Juan y Baudó, estando cubierto en su mayor parte por selva ecuatorial. Se distinguen tres grandes unidades morfológicas dentro de su territorio. La primera es la serranía del Baudó, paralela a la costa, con alturas que no alcanzan los 1.800 m s. n. m. en su punto más alto —el Alto del Buey— y se prolonga desde la serranía de El Sapo, en la República de Panamá, hasta el delta del río San Juan. La segunda unidad la constituye la cuenca de los ríos Atrato y San Juan, ubicada entre la serranía de El Baudó y la cordillera Occidental; estos ríos corren en sentidos contrarios y forman grandes deltas en sus respectivas desembocaduras. La tercera unidad corresponde al flanco occidental de la cordillera Occidental, donde sobresalen accidentes orográficos como la serranía de Los Paraguas, los Farallones de Citará, y los cerros Torrá y Tamaná, siendo este último el punto más alto del departamento, y también la cumbre más alta de toda la cordillera Occidental.

El sistema hidrográfico del Chocó es uno de los más abundantes e interesantes del país, favorecido por ser uno de los sectores con mayor promedio de lluvias en el mundo. Sus ríos principales son el Atrato, el San Juan y el Baudó, complementados por otros como el Andágueda, el Bojayá, el Salaquí y el Tanela. El río Atrato es uno de los más caudalosos de Colombia y el tercero más navegable del país; nace en la cordillera Occidental y desemboca en el golfo de Urabá, en el mar Caribe, recorriendo gran parte del departamento y sirviendo en dos tramos como frontera con Antioquia. El río San Juan, por su parte, es el más caudaloso de los ríos que desembocan en el océano Pacífico, nace en el cerro de Caramanta y forma un extenso delta con

numerosos brazos en su desembocadura. La cuenca del río Baudó tiene una extensión de 375 km² desde su nacimiento en el Alto del Buey hasta su desembocadura en el océano Pacífico.

El clima del departamento del Chocó está determinado principalmente por su posición geográfica dentro de la zona de calmas ecuatoriales, caracterizada por una altísima pluviosidad con registros superiores a los 9.000 mm de precipitación anual en amplias zonas del territorio. Según la clasificación de Köppen, el clima es de selva superhúmedo, con lluvias durante todo el año. Las condiciones más lluviosas se concentran en un área que se localiza entre los municipios de Lloró y Quibdó, mientras que las menores lluvias se registran al norte, en la región del Urabá chocoano. El régimen de lluvias es de tipo monomodal en la mayor parte del territorio, con precipitaciones permanentes durante todo el año; únicamente al extremo norte se presenta una época seca entre enero y marzo que desaparece progresivamente hacia el sur. El departamento presenta cuatro pisos térmicos, siendo el piso cálido el dominante con más del 90 % del área departamental; los pisos medio, frío y de paramo se localizan al oriente, sobre la cordillera Occidental, donde las temperaturas descienden en función de la elevación. En la franja oriental las temperaturas medias oscilan entre 26 y 28 °C, mientras que cerca del litoral disminuyen levemente por efecto oceánico.

1.3 Economía

La economía del departamento del Chocó se basa principalmente en la administración pública, actividad económica que para el año 2024 representó el 32,8 % del PIB departamental y el 1,0 % a nivel nacional, seguida por la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que representaron el 24,0 % en el departamento y el 1,1 % a nivel nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2025). Esta última actividad económica se basa, en el sector agrícola, en áreas establecidas con cultivos de palma de aceite, maíz, yuca y cacao, entre otros.

2. Indicadores generales del departamento

El departamento del Chocó cuenta con una superficie de 406.530 km² (4.653.000 hectáreas), lo que representa el 4,1 % del territorio nacional. Con respecto al área agrícola, este departamento representa el 1,9 % de la participación a nivel nacional para los años 2024 y 2025p [1], presentándose un crecimiento de 2.649 hectáreas en áreas cultivadas en el año 2025 frente al año anterior.

[1] Se usa esta expresión “P” para indicar que se trata de una cifra provisional; parte del proceso estadístico, pueden presentarse cambios por el complemento y cambios en la información recibida de las fuentes.

Tabla 1. Colombia y Chocó. Indicadores generales agropecuarios, 2025p

ITEM	País	Departamento	Participación (%)
Área total (ha)	114.174.800	4.653.000	4,1
Municipios totales[2]	1.122	31	2,8
Municipios con EVA	1.103	31	2,8
Área cultivada 2024 (ha)	5.512.732	103.233	1,9
Área cultivada 2025p (ha)	5.600.928	108.116	1,9

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en información de las EVA-UPRA (2024-2025p) y DANE.

3. Resultados departamentales

3.1 Reporte agrícola

El análisis de la parte agrícola se hace con base en las cifras publicadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) de acuerdo con la información recolectada en las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA).

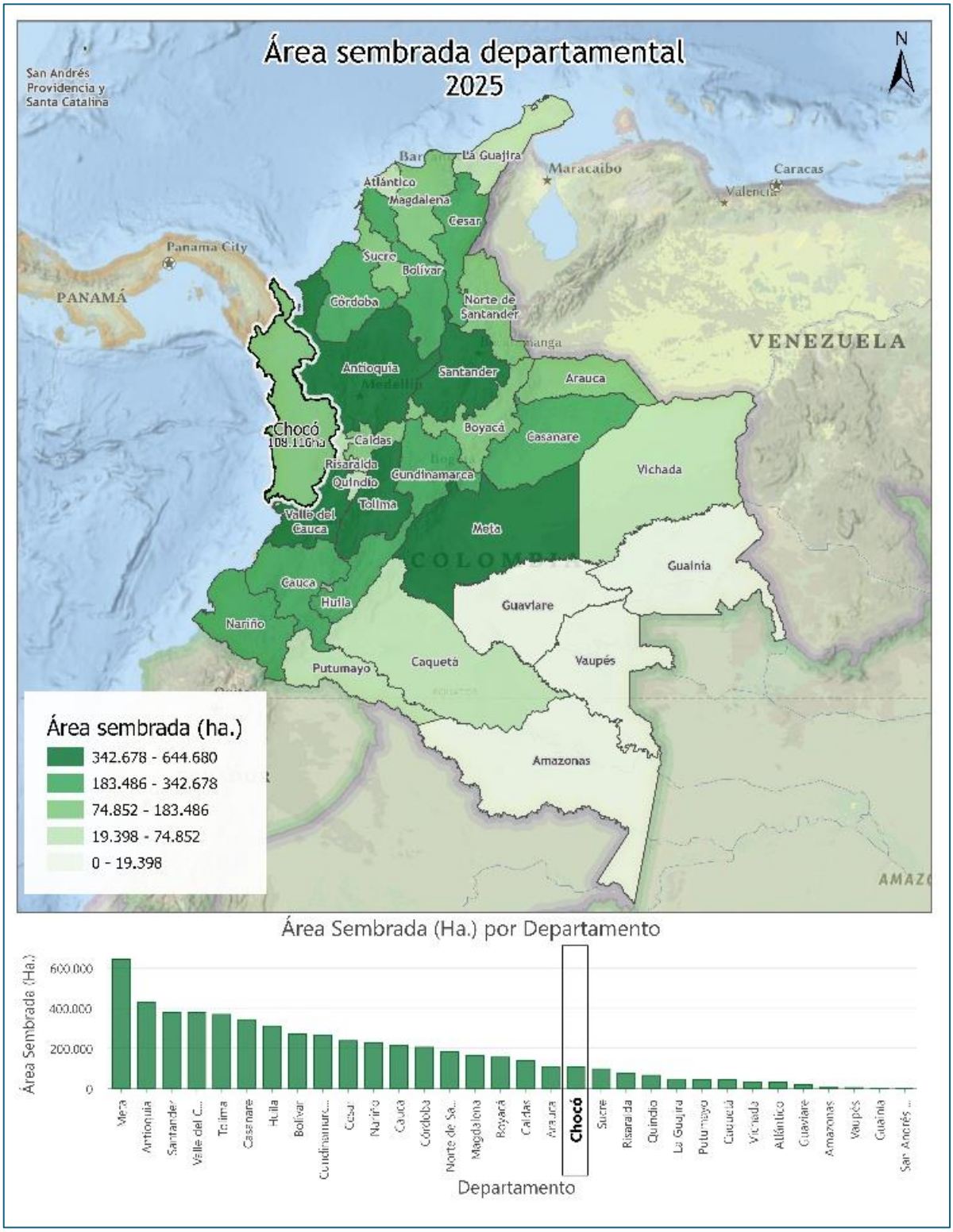
En las EVA, la información publicada está dada por grupo de cultivo (cereales, hortalizas, leguminosas, etc.); cultivo (especies individuales); o desagregación de cultivos (por sistemas de producción, ejemplo: arroz y maíz; variedades, ejemplo: aguacate, papaya, piña; tipo de comercialización, ejemplo: banano y plátano). Esto con el fin de permitir que los diferentes usuarios puedan consultar la información según el nivel de especificación que necesiten.

3.1.1 Área cultivada

En cuanto a área cultivada, el departamento del Chocó ocupa el puesto 19 dentro de los 32 departamentos que conforman el país.

[2] Incluidas las áreas no municipalizadas (ANM) DANE (2025).

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En el departamento del Chocó, el área cultivada pasó de 103.233 hectáreas en 2024 a 108.116 hectáreas en 2025, lo que representa un crecimiento del 4,7 %. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por el aumento en 3.146 hectáreas en los cultivos transitorios, lo que equivale a un incremento del 8,3 %; a esto se le suma el crecimiento del 2,7 % del área cultivada en cultivos permanentes, correspondiente a 1.737 hectáreas más que el año anterior (tabla 2).

Además, se observa que los cultivos permanentes ocupan la mayor proporción del área total cultivada, con el 63,1 % y 61,9,7 % para los años 2024 y 2025, respectivamente.

Tabla 2. Chocó. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p)

Ciclo cultivo	Área cultivada (ha)		Variación		Participación % a nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
Permanente	65.163	66.900	1.737	2,7	63,1	61,9
Transitorio	38.070	41.216	3.146	8,3	36,9	38,1
Total	**103.233**	**108.116**	**4.884**	**4,7 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a la participación del área por uso principal de los cultivos en el departamento del Chocó, se puede observar que el mayor porcentaje (86,6 %, en 2025) del área agrícola está destinada a la alimentación. Para el año 2025, estas áreas tuvieron un crecimiento del 3,7 % (3.325 ha) con respecto al año anterior, provocado principalmente por el aumento en las áreas de cultivo de arroz, maíz y coco. El menor porcentaje del área total agrícola departamental (13,4 %) está destinada a otros usos, presentando un crecimiento del 12,0 % en el año 2025, debido al incremento de siembras en los cultivos de cacao y caña (panelera y miel) (tabla 3).

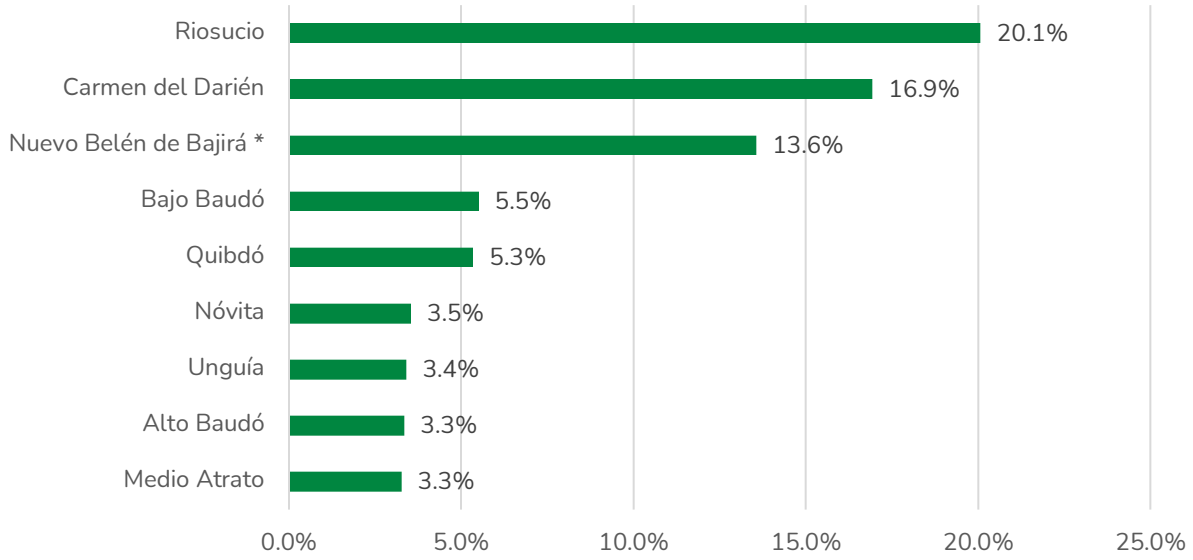
Tabla 3. Chocó. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p)

Uso de cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación % nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
Para alimentación	90.262	93.587	3.325	3,7	87,4	86,6
Otros usos	12.971	14.529	1.559	12,0	12,6	13,4
Total	**103.233**	**108.116**	**4.884**	**4,7%**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental

Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 2025p



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En relación con la participación de los municipios en cantidad de área sembrada con respecto al área total agrícola departamental, se priorizaron 9 municipios de los 31 que tiene el departamento, dentro de los cuales se observa (figura 2 y tabla 4) que el municipio con mayor participación es Riosucio, con el 20,1 % para el año 2025, donde la mayor parte del área (el 68,2 %) corresponde a cultivos transitorios (14.790 ha). Le sigue el municipio de Carmen del Darién, con el 16,9 % de participación, donde, a diferencia de Riosucio, los cultivos permanentes ocupan las mayores extensiones, representando un 75,4 % (13.808 ha); y en tercer lugar está el municipio de Nuevo Belén de Bajirá, con el 13,6 %, donde las mayores áreas pertenecen a los cultivos transitorios (61,5 %). El municipio de Condoto es el municipio de menor participación en el área cultivada en el departamento con tan solo 304 hectáreas, el 0,3 % de aporte, con una mayor extensión de cultivos permanentes (83,9 %).

Tabla 4. Chocó. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p)

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024-2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
Riosucio	21.149	21.700	551	2,6	20,5	20,1
Carmen del Darién	17.799	18.301	501	2,8	17,2	16,9
Nuevo Belén de Bajirá	15.042	14.659	–383	–2,5	14,6	13,6
Bajo Baudó	3.225	5.954	2.729	84,6	3,1	5,5
Quibdó	6.563	5.781	–782	–11,9	6,4	5,3

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024-2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
Nóvita	3.647	3.829	182	5,0	3,5	3,5
Unguía	3.739	3.687	–52	–1,4	3,6	3,4
Alto Baudó	3.174	3.616	442	13,9	3,1	3,3
Medio Atrato	2.730	3.535	805	29,5	2,6	3,3
Otros	26.165	27.055	890	3,4	25,3	25,0
Total	**103.233**	**108.116**	**4.884**	**4,7 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a variación relativa, se evidencia un crecimiento significativo del 84,6 % en áreas sembradas a nivel municipal en Bajo Baudó; en el cual, a nivel general, todos los cultivos reportados presentaron aumentos en siembras. Esto se debió a que en el segundo semestre de 2025 se logró realizar siembras, con apoyo institucional local, a diferencia del mismo semestre del año 2024, cuando no se pudo sembrar por las inundaciones causadas por los ríos Purricha, Gella, Docampado, Orpua, Hijua, Siviru. Por otra parte, Quibdó muestra un decrecimiento del 11,9 %, lo que está relacionado con la disminución de áreas sembradas en la mayoría de los cultivos por las inundaciones que ocasionó la ola invernal (tabla 4). A nivel de variación absoluta, el municipio de Bajo Baudó presenta el mayor crecimiento, con 2.729 hectáreas más cultivadas frente al año anterior.

3.1.1.2 Area cultivada. Cultivos más importantes del departamento

Tabla 5. Chocó. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
1. Plátano*	34.978	34.300	–677	–1,9	33,9	31,7
2. Arroz**	20.272	23.262	2.990	14,7	22,5	21,5
3. Frutales	**17.168**	**18.007**	839	4,9	17,4	16,7
3.1. Banano	5.339	5.244	–95	–1,8	5,1	4,9
3.2. Coco	3.612	4.276	664	18,4	4,1	4,0
3.3. Maracuyá	1.229	1.253	24	2,0	1,2	1,2
3.4. Borojó	2.529	2.586	57	2,2	2,5	2,4
3.5. Chontaduro	1.765	1.847	82	4,6	1,8	0,4
3.6. Piña***	1.105	1.050	–55	–5,0	1,0	1,0
3.7. Otros frutales	1.589	1.752	163	10,2	1,7	0,4

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
4. Yuca****	11.274	10.775	–499	–4,4	10,9	10,0
5. Caña panelera	3.731	4.035	305	8,2	3,6	3,7
6. Maíz*****	5.016	5.764	747	14,9	4,9	5,3
7. Ñame******	696	680	–16	–2,3	0,7	0,6
8. Cacao	6.135	6.983	848	13,8	5,9	6,5
9. Otros cultivos	3.962	4.310	348	8,8	3,8	4,0
Total	**103.233**	**108.116**	**4.884**	**4,7 %**		

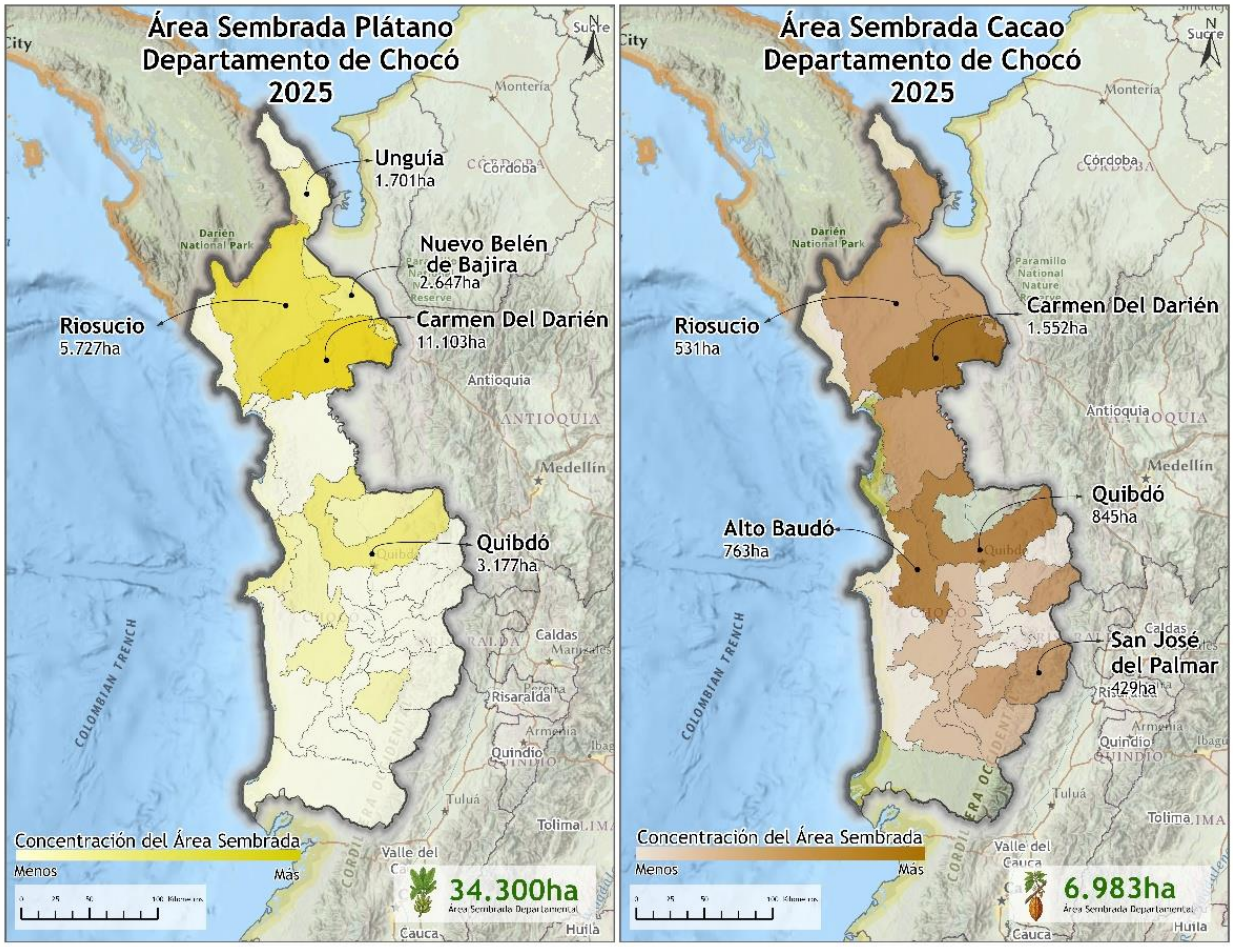
p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* Incluye cultivos plátano de exportación y plátano consumo interno.
** Incluye cultivos de arroz secano mecanizado y arroz secano manual.
*** Incluye cultivos de piña cayena, gold, manzana y/o perolera y piña de demás variedades.
**** Incluye cultivos de yuca consumo en fresco y yuca industrial.
***** Incluye cultivos de maíz amarillo tradicional y maíz blanco tradicional.
****** Incluye cultivos de ñame diamante, ñame espino y ñame de demás variedades.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos más representativos en cuanto a área cultivada en el departamento del Chocó, se observa que el plátano es el cultivo que ocupa la mayor proporción del área total tanto para el año 2024, con el 33,9 %, como para el 2025, con el 31,7 %. Se consolida como el principal cultivo en términos de extensión sembrada, pese a que disminuyó en un 1,9 % (677 ha) con respecto al año anterior.

Otro de los cultivos representativos dentro de los permanentes son el grupo de frutales, que aportan el 15,6 % y 15,5 % del área cultivada a nivel departamental para los años 2024 y 2025 en su orden respectivo, los cuales muestran un aumento del 4,9 %. Dentro de este grupo de cultivos, el banano es el más representativo en área dentro de esta agrupación, y aporta el 5,1 % para el 2025, presentando un decrecimiento del 1,9 % con respecto al año anterior. Le sigue el coco, con un incremento del 18,4 % (664 ha), ocasionado por el apoyo de entidades gubernamentales, además del buen precio de comercialización y demanda del producto en el mercado. Otros frutales representativos son el maracuyá, el borojó y el chontaduro con crecimientos en sus áreas cultivadas del 2,0 %, 2,2 % y 4,6 %, respectivamente, para el año 2025.

Otro de los cultivos permanentes con una alta participación es la caña panelera con un aporte del 3,6 % y 3,7 % para los años 2024 y 2025, respectivamente, presentando un crecimiento del 8,2 % (305 ha) frente al año anterior. También destaca el cacao, con el 5,9 % de aporte al total del área cultivada del departamento.

Figura 3. Distribución municipal del cultivo de plátano y cacao en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

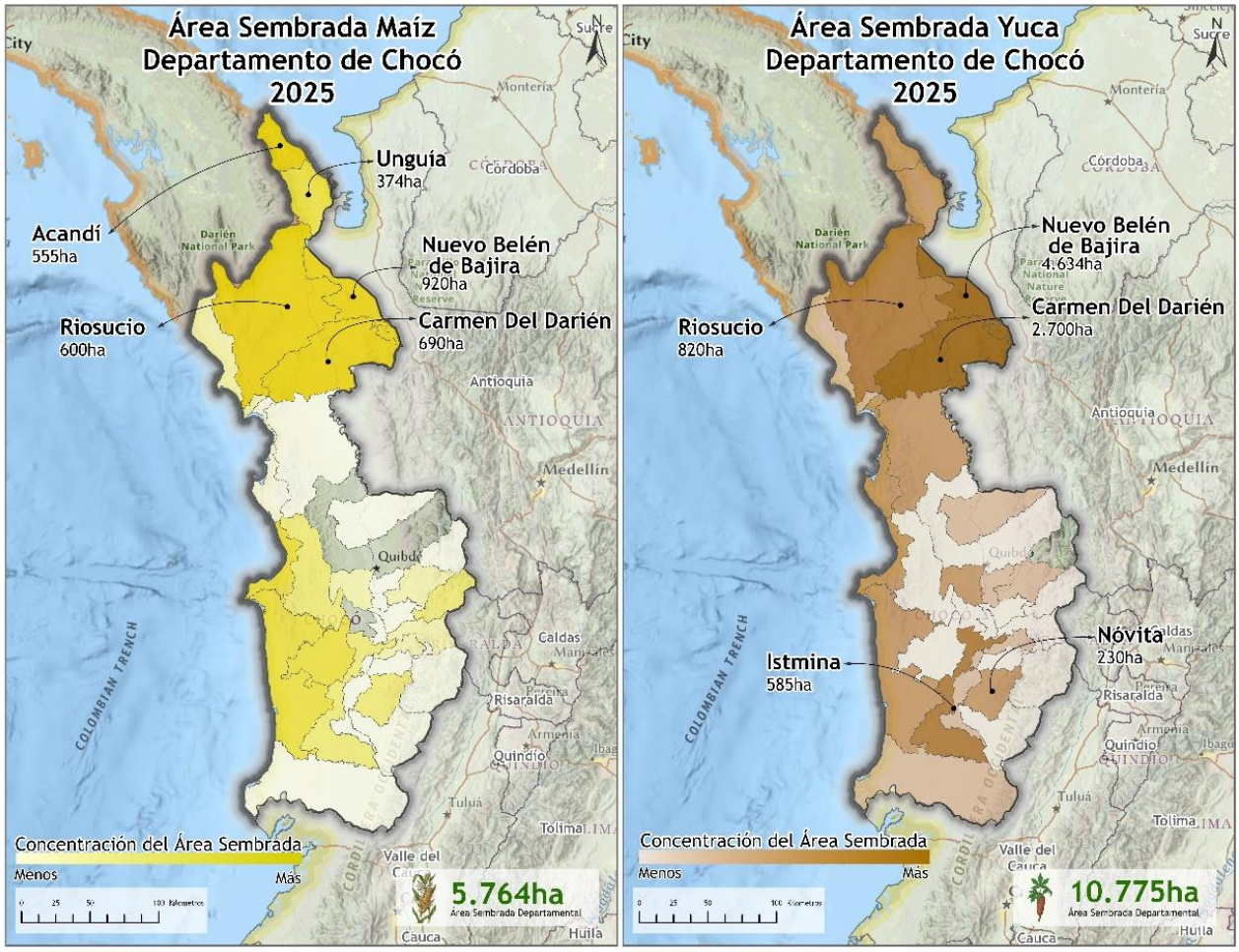
En la figura 3, se observa en el mapa la distribución de los cultivos de plátano y cacao, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia a nivel departamental de estos cultivos permanentes.

Dentro de los cultivos transitorios, el arroz (secano mecanizado y secano manual) es el segundo de los cultivos con más aporte al área cultivada nivel departamental, representando el 22,5 % y 21,5 % para los años 2024 y 2025 en el orden establecido; mostrando un aumento del 14,7 % en las siembras de2025. Esto se da debido al apoyo institucional y a que, en algunos municipios, se lograron realizar siembras el segundo semestre del año, a diferencia del 2024, cuando no se sembró por terrenos inundado.

La yuca, la cual incluye cultivos de yuca para consumo fresco y yuca, es otro de los cultivos más relevantes para el departamento, representando el 10,9 % y 10,0 % del área sembrada para los años 2024 y 2025, respectivamente, siendo la yuca para consumo fresco el cultivo con mayor

área sembrada (9.515 ha para 2025). Sin embargo, este cultivo presenta un decrecimiento del 4,4 %. También se puede destacar como cultivo transitorio relevante el maíz (amarillo y blanco tradicional) con el 5,3 % de aporte al área cultivada departamental (tabla 5).

Figura 4. Distribución municipal del cultivo de yuca y maíz en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 4, se observa en el mapa la distribución de los cultivos de yuca y maíz, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia de estos cultivos transitorios a nivel departamental.

3.1.2 Producción y rendimiento

Para el año 2025, la producción agrícola en el departamento del Chocó paso de 795.465 a 791.974 toneladas, con una disminución del 0,4 % (3.491 toneladas) frente a 2024. El rendimiento promedio tuvo un decrecimiento del 2,6 %, pasando de 8,9 t/ha a 8,7 t/ha.

3.1.2.1 Cosechas. Cultivos más importantes en el departamental

La tabla 6 muestra la participación de los principales cultivos en cuanto a la producción en el departamento. Es importante precisar que el rendimiento para el cultivo de arroz está dado en paddy o cáscara verde, para el maíz en grano seco, para el cacao en grano seco, y para la caña panelera en caña o verde.

Dentro de los cultivos que más aportan se encuentran el plátano, el cual tuvo una disminución en la producción del 5,1 %, debido a la pérdida de áreas cultivadas por inundaciones y fuertes vientos, sobre todo en cultivos de plátano para exportación.

El grupo de los frutales aportaron más de 103.000 toneladas y son el conjunto de cultivos más representativos a nivel de productividad e Chocó, liderados por el banano (para consumo interno), el cual presentó un leve crecimiento en la producción del 0,7 %. Le sigue el coco, con un incremento del 14,9 %, debido a que entraron nuevas áreas a producción. En general, esta agrupación presentó un crecimiento del 4,1 %, a pesar de que el maracuyá y la piña, disminuyeron las áreas cultivadas en un 0,8 %, 1,9 %, en su orden respectivo.

Otros cultivos permanentes relevantes en la productividad departamental son la caña panelera y el cacao, cuya producción aumentó un 15,9 % y 4,0 %, respectivamente, teniendo en cuenta que entraron en producción áreas que estaban en desarrollo.

Tabla 6. Chocó. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación 2025/2024 (%)	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
1. Plátano	387.296	367.662	12,4	11,8	–5,1	–5,2
2. Arroz*	75.822	79.778	3,7	3,7	5,2	–0,4
3. Frutales	**99.708**	**103.789**	7,0	7,2	4,1	3,9
3.1. Banano	35.242	35.497	7,1	7,6	0,7	6,7
3.2. Coco	14.401	16.542	5,2	5,7	14,9	10,4
3.3. Maracuyá	15.284	15.168	13,5	14,1	–0,8	4,5
3.4. Borojó	12.854	13.559	6,2	6,0	5,5	–3,3
3.5. Chontaduro	9.007	9.181	7,2	7,3	1,9	1,4
3.6. Piña	6.560	6.436	6,4	6,5	–1,9	1,6
3.7. Otros frutales	6.360	7.406	5,6	6,0	16,4	8,2
4. Yuca	88.730	91.003	12,3	13,1	2,6	5,7
5. Caña panelera**	92.831	107.609	26,5	29,4	15,9	11,0
6. Maíz***	5.139	5.780	1,1	1,2	12,5	1,3

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación 2025/2024 (%)	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
7. Ñame	6.648	5.677	9,6	8,9	–14,6	–6,8
8. Cacao****	2.516	2.616	0,5	0,5	4,0	–3,7
9. Otros cultivos	36.775	28.060	13,5	10,0	–23,7	–25,7
Total	**795.465**	**791.974**	**8,9**	**8,7**	**–0,4%**	**–2,6%**

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* El rendimiento de arroz está dado en estado físico de producción en paddy o cáscara verde.
** El rendimiento de caña panelera está dado en estado físico de producción en caña o verde.
*** El rendimiento de maíz está dado en estado físico de producción en grano seco.
**** El rendimiento de cacao está dado en estado físico de producción en grano seco.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos transitorios que más aportan a la producción en Chocó, se encuentran la yuca, la cual, pese a que disminuyeron sus áreas sembradas, aumentó la producción un 2,6 %, ya que mejoraron los rendimientos por clima favorable y buenas prácticas agrícolas. Le sigue el arroz con incrementos del 5,2 % debido al aumento de siembras.

Otro cultivo con aportes significativos es el maíz, con un crecimiento del 12,5 %, ya que se sembraron más áreas específicamente en maíz amarillo tradicional. También está el ñame que, a diferencia del maíz, evidenció una disminución del 14,6 % en la producción, y del 6,8 % en el rendimiento.

3.2 Reporte pecuario

El análisis de la parte pecuaria se hace con base en las cifras reportadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), de acuerdo con los inventarios realizados para cada especie. En cuanto a producción, Fedegán es la fuente utilizada para el análisis de sacrificio bovino, y en la producción de leche, la Unidad de Seguimiento de Precios de Leche del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

3.2.1 Inventarios

En el departamento del Chocó, se evidenciaron diferentes comportamientos en los inventarios por especie para el año 2025. Los bovinos registraron un decrecimiento del 8,8 % en el departamento, a diferencia del comportamiento nacional que evidenció un incremento del 2,3 %. Los equinos decrecieron un 11,8 % en el departamento, frente una caída acentuada de un 34,9 % a nivel nacional. Para el caso de los ovinos la reducción fue la más pronunciada en Chocó con un –59,7 % con relación al promedio nacional de –3,2 %. El crecimiento significativo en búfalos del 28,1 % en el departamento muestra un contraste con los inventarios nacionales, donde cayeron un 4,4 %. Los caprinos mostraron un comportamiento positivo en el ámbito departamental con un incremento del 3,1, a diferencia de la diminución del 3,2 % presentada en el país (tabla 7).

Tabla 7. Colombia y Chocó. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamento
Bovinos	29.200.929	30.344.182	186.816	170.402	3,9	–8,8
Bufalinos	563.372	538.574	1.600	2.050	–4,4	28,1
Equinos	1.482.289	964.426	10.493	9.260	–34,9	–11,8
Caprinos	1.148.245	1.112.002	163	168	–3,2	3,1
Ovinos	1.792.245	1.689.875	1.739	701	–5,7	–59,7

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector porcino a nivel nacional tuvo un crecimiento estable del 2,1 % en los sistemas de producción y en el total. Un comportamiento similar, aunque un poco más alto, presentó el departamento, donde se observan crecimientos del 6,1 % en los sistemas de producción semitecnificado e industrial, sumado a un incremento del 1,1 % en traspatio, para un aumento a nivel general del 4,2 % (tabla 8).

Tabla 8. Colombia y Chocó. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025)

Porcinos Sistemas de producción	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semitecnificado e industrial	9.551.787	9.751.245	5.023	5.329	2,1	6,1
Traspatio	898.216	917.031	3.063	3.097	2,1	1,1
Total	**10.450.003**	**10.668.276**	**8.086**	**8.426**	2,1 %	4,2 %

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector avícola presenta un comportamiento dinámico a nivel nacional, hay un crecimiento del 4,0 % en el sistema semiintensivo e industrial, pero las aves de traspatio decrecieron un 2,3 %. En el departamento, de acuerdo con la información de ICA, los sistemas de producción semiintensivo e industrial bajaron en un 4,6 %; en contraste, el sistema de producción traspatio aumento el 3,9 %. En general, este renglón productivo cayó el 1,2 % (tabla 9).

Tabla 9. Colombia y Chocó. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025)

Aves	Nacional		Departamental		Variación %	
Sistemas producción	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semiintensivo e industrial	197.067.056	204.521.475	109.009	104.012	3,8	–4,6
Traspatio	9.299.387	9.085.983	72.053	74.891	–2,3	3,9
Total	**206.366.443**	**213.607.458**	**181.062**	**178.903**	**3,5 %**	**–1,2 %**

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

3.2.2 Producción

No hay información sobre producción pecuaria del departamento para los renglones sacrificio bovino, sacrifico porcino y volumen de leche captada por la industria.

4. Conclusiones

En 2025, el sector agropecuario del Chocó presentó un comportamiento mixto: el área cultivada aumentó y se fortalecieron algunos cultivos alimentarios, pero disminuyeron la producción y los rendimientos, principalmente por afectaciones climáticas. En el componente pecuario crecieron las cadenas bufalina, caprina y porcina, mientras se redujeron los inventarios bovino, ovino, equino y avícola.

Este panorama exige una planificación territorial que priorice la gestión del riesgo climático, fortalezca la seguridad alimentaria y apoye de manera diferenciada las cadenas con potencial y aquellas en retroceso, mediante asistencia técnica, sanidad, infraestructura, comercialización y mejores sistemas de información.

4.1 Comportamiento agrícola

- Entre 2024 y 2025, el área cultivada del Chocó aumentó un 4,7 %, impulsada principalmente por la expansión del arroz, el maíz, el cacao, el coco y la caña panelera. Además, el 86,6 % del área agrícola continuó destinada a la producción de alimentos, lo que reafirma la importancia del sector para el abastecimiento departamental.

- A pesar del crecimiento del área cultivada, la producción agrícola disminuyó un 0,4 % y el rendimiento promedio cayó un 2,6 %. Este resultado estuvo influenciado principalmente por la reducción de la producción de plátano, ñame y otros cultivos, asociada con inundaciones, fuertes vientos y pérdidas de áreas productivas.

- El comportamiento diferenciado entre municipios y cultivos evidencia la alta exposición de la agricultura del Chocó a las condiciones climáticas. Para la planificación agropecuaria departamental, se requiere fortalecer la gestión del riesgo, la infraestructura productiva, la asistencia técnica, las buenas prácticas agrícolas y el apoyo a cadenas estratégicas como plátano, arroz, yuca, coco, cacao y caña panelera.

4.2 Comportamiento pecuario

- En 2025, los inventarios pecuarios del Chocó presentaron comportamientos diferenciados. Mientras los búfalos, caprinos y porcinos registraron crecimientos, los inventarios bovino, equino, ovino y avícola disminuyeron, destacándose la caída del 59,7 % en ovinos.

- El crecimiento del inventario bufalino en un 28,1 % y del porcino en un 4,2 % evidencia oportunidades para fortalecer estas cadenas productivas. En contraste, la reducción del

inventario bovino en un 8,8 % requiere analizar factores productivos, sanitarios, climáticos y comerciales que puedan estar afectando esta actividad.

- El sector avícola disminuyó un 1,2 %, debido a la caída del sistema semiintensivo e industrial, aunque las aves de traspatio aumentaron un 3,9 %. Este comportamiento resalta la importancia de los sistemas familiares rurales y plantea la necesidad de fortalecer la asistencia técnica, la sanidad animal, la comercialización y los sistemas de información pecuaria departamental.

4.3 Implicaciones para la planificación agropecuaria

- En 2025, el sector agropecuario del Chocó presentó un comportamiento mixto. El área agrícola aumentó un 4,7 %, especialmente en cultivos transitorios y destinados a la alimentación humana; sin embargo, la producción y el rendimiento disminuyeron. En el componente pecuario crecieron los inventarios bufalino, caprino y porcino, mientras se redujeron los bovinos, equinos, ovinos y aves.

- Los resultados evidencian la alta vulnerabilidad del sector frente a inundaciones y condiciones climáticas, que afectaron cultivos estratégicos como plátano y ñame. Asimismo, la reducción de algunos inventarios pecuarios plantea la necesidad de analizar factores sanitarios, comerciales y productivos que puedan estar limitando la sostenibilidad de estas actividades.

- La planificación agropecuaria departamental debe priorizar la gestión del riesgo climático, el fortalecimiento de la producción de alimentos y el acompañamiento diferenciado a las cadenas productivas. Se requiere consolidar actividades con potencial, como arroz, maíz, cacao, coco, caña panelera, búfalos y porcinos, y apoyar la recuperación de las cadenas bovina, ovina y avícola mediante asistencia técnica, sanidad, infraestructura, comercialización y mejores sistemas de información.

5. Sitio web EVA

Para complementar la información presentada en este informe, le extendemos una cordial invitación a consultar la base de datos completa de las evaluaciones agropecuarias (EVA), tanto para el sector agrícola como para el pecuario, a través del siguiente enlace:

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

En nuestro sitio web, usted podrá acceder al tablero de control de las EVA, una herramienta interactiva que le permitirá consultar y analizar datos detallados de manera personalizada. En este tablero, tendrá la capacidad de filtrar la información por vigencia, área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento, cubriendo todos los niveles de desagregación: nacional, departamental, municipal, así como por cultivo y especie.

Figura 5. Tablero de control de las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)



6. Anexos

- Tablas de resultados municipales.
- Base Agrícola 2019 -2025.
- Base Pecuaria 2019-2025.

Nota: Abrir enlaces con Chrome

La información a nivel municipal y con mayor detalle de desagregación temática puede consultarse en el sitio:

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

Agradecimientos



Estimados municipios:

Queremos agradecerles por el invaluable apoyo brindado en el acopio y gestión de la información agrícola del país. Su colaboración ha sido fundamental para el éxito de nuestras labores, pues nos ha permitido recopilar datos precisos y actualizados, esenciales para la planificación, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Por ello, deseamos reconocer el compromiso y el esfuerzo de todos los que nos brindaron su valiosa colaboración en los diferentes municipios del departamento del Chocó; en especial, agradecemos a las siguientes personas y sus equipos:

- **Acandí:** Ignacio Pineda López; Manuel Iván Flórez
- **Alto Baudó:** Luis Javier García Mosquera
- **Atrato:** Beatriz Bejarano; Pedro Pedroza Murillo
- **Bagadó:** Parmenio Asprilla Hinestroza
- **Bahía Solano:** Yajaira Lozano Saavedra
- **Bajo Baudó:** Larner Rivas Valencia; Camilo Lagarcha Rojas
- **Bojayá:** Nelson Chaverra Mosquera
- **Carmen del Atrato:** Yajaira Lozano Saavedra
- **Carmen del Darién:** José Lemos
- **Cértegui:** Kati Yiseth Álvarez Robledo
- **Condoto:** Liseth Lozano
- **El Cantón del San Pablo:** Jhonier Aguilar Murillo
- **Istmina:** Juan Evaristo Álvarez Mena
- **Juradó:** Carlos Eduardo Mong Gutiérrez; Senny Flores
- **Litoral del San Juan:** Fernando Chiripua
- **Lloró:** Jesús Leonel Córdoba Cuesta
- **Medio Atrato:** Kelly Chaverra; Diana Córdoba
- **Medio Baudó:** Yuber Andrade Hurtado
- **Medio San Juan:** Wendy Yolanny Moreno Perea
- **Nóvita:** Manuel Acisclo Barbosa Mena
- **Nuevo Belén de Bajirá:** Heiler Cuesta Escobar; Yeison Córdoba Paneso
- **Nuquí:** Arnold Ortiz Valencia

- **Quibdó:** Jaime Vélez Yépez; Yorlin Asprilla
- **Río Iró:** Luis Gustavo Moreno Rodríguez
- **Río Quito:** Juan Fernando Rey
- **Riosucio:** Fernando Acevedo
- **San José del Palmar:** Zeneyda López Rivera
- **Sipí:** Diana Mirella Gonzales Torres; Darwin Yesid Asprilla
- **Tadó:** Jorge Yadir Betin Pino
- **Unguía:** Kelly Chaverra
- **Unión Panamericana:** Francis Cecilia Vente Ibarguen; Luz Arleyda Mosquera Hinestroza